



BUIN,

06 FEB 2020

DECRETO ALCALDÍCIO N° 382 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones. Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldício N° 275 de fecha 27 de enero de 2020, se decreta el feriado legal del Secretario Municipal don **Gerónimo Martini Gormaz**, desde el 27 de enero al 07 de febrero de 2020, ambas fechas inclusive. Nómbruese como **Secretario Municipal Subrogante** a don **Víctor Zúñiga Silva**, Director de Control, a contar del 27 de enero al 07 de febrero de 2020, ambas fechas inclusive, con todas las atribuciones inherentes al cargo y sin perjuicio de sus actuales funciones.

2.- Que por Decreto Alcaldício N° 2986 de fecha 07 de octubre de 2019, se instruye Investigación Sumaria tendiente a investigar la responsabilidad administrativa respecto de los reclamos recibidos contra el funcionario Cristóbal Cofré Troncoso, por parte de don José Canales Millanao. Fiscal **Pablo Gutiérrez Muñoz**.

3.- El **Memorándum N° 06**, de fecha 03 de febrero de 2020, a través del cual el Investigador propone al Sr. Alcalde, el sobreseimiento de la Investigación Sumarial instruida por Decreto Alcaldício N° 2986/2019.

4.- La **Resolución** del Sr. Alcalde para decretar el sobreseimiento de la Investigación.

DECRETO.

1.- Declárese el Sobreseimiento de la Investigación Sumaria instruida por Decreto Alcaldício N° 2986/2019, tendiente a investigar la responsabilidad administrativa respecto de los reclamos recibidos contra el funcionario Cristóbal Cofré Troncoso, por parte de don José Canales Millanao; atendiendo a que la responsabilidad administrativa del Sr. Cofré Troncoso se encuentra extinta por el cese de funciones en la Municipalidad de Buin, de acuerdo a lo establecido en el Art. 157, letra b) de la Ley 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



VÍCTOR ZÚÑIGA SILVA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE

MLAL. VZS. VZS. mss.
DISTRIBUCIÓN:

- Copia Fiscal
- Asesoría Jurídica
- Archivo SECMU

C:\Disco D\Mis Documentos\Marina\DI\AR\Sobreseimiento\Denuncia contra uncionario Cristóbal Cofré Troncoso_José Canales.doc